

2. Objeto del contrato.
 Tipo de contrato: Suministro.
 Objeto: Equipamiento de playas: Pasarelas.
 Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 125, de 30 de junio de 2006.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación: 241.000 euros.
 5. Adjudicación. Fecha: 27 de julio de 2006.
 Contratista: Maderas Polanco, S.A.
 Nacionalidad: Española.
 Importe: 149.437,50 euros.

Lebrija, 6 de noviembre de 2006.- El Presidente, Antonio Maestre Acosta.

RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2006, de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir, por la que se hace pública la adjudicación de contrato de suministro. (PP. 5023/2006).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Mancomunidad hace pública la resolución de adjudicación del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora: Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir.
 2. Objeto del contrato.
 Tipo de contrato: Suministro.
 Objeto: Equipamiento de playas: Papeleras.
 Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 125, de 30 de junio de 2006.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 Tramitación: Urgente.
 Procedimiento: Abierto.
 Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación: 30.100 euros.
 5. Adjudicación.
 Fecha: 27 de julio de 2006.
 Contratista: Plastic Omnium Sistemas Urbanos, S.A.
 Nacionalidad: Española.
 Importe: 12.064 euros.

Lebrija, 6 de noviembre de 2006.- El Presidente, Antonio Maestre Acosta.

RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2006, de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir, por la que se hace pública la adjudicación de contrato de suministro. (PP. 5022/2006).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Mancomunidad hace pública la resolución de adjudicación del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora: Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir.
 2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Suministro.
 Objeto: Equipamiento de playas: Gradas portátiles para eventos deportivos.
 Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 125, de 30 de junio de 2006.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 Tramitación: Urgente.
 Procedimiento: Abierto.
 Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación: 89.610,84 euros.
 5. Adjudicación.
 Fecha: 27 de julio de 2006.
 Contratista: Carpas Vip Events, S.A.
 Nacionalidad: Española.
 Importe: 89.610,84 euros.

Lebrija, 6 de noviembre de 2006.- El Presidente, Antonio Maestre Acosta.

RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2006, de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir, por la que se hace pública la adjudicación de contrato de consultoría. (PP. 5021/2006).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Mancomunidad hace pública la resolución de adjudicación del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora: Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir.
 2. Objeto del contrato.
 Tipo de contrato: Consultoría y asistencia técnica.
 Objeto: Desarrollo de cuatro guías de buenas prácticas ambientales en el sector agroganadero del Bajo Guadalquivir: Lote 1: Cultivos hidropónicos; Lote 2: Energía renovable; Lote 3: Prevención riesgos laborales; Lote 4: Gestión recursos agroganaderos. Desarrollo de actuaciones de formación, sensibilización, análisis de necesidades formativas y creación de estructuras medioambientales en el marco del programa operativo «Iniciativa empresarial y formación continua» cofinanciadas por el Fondo Social Europeo para el período 2000-2006 para regiones objetivo 1 y 3, cofinanciadas en un 70% y 45% por el Fondo Social Europeo en el ejercicio 2006 (Convenio de colaboración entre la Fundación Biodiversidad y la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir de 1 de marzo de 2006).
 Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 125, de 30 de junio de 2006.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 Procedimiento: Abierto.
 Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación: Lote 1: 18.300 euros. Lote 2: 18.300 euros. Lote 3: 5.200 euros. Lote 4: 5.200 euros.
 5. Adjudicación.
 Fecha: 27 de julio de 2006.
 Contratista: Grupo Pronatura Abogados y Consultores, S.L. (Lotes 1, 2, 3 y 4).
 Nacionalidad: Española.
 Importe: Lote 1: 18.300 euros. Lote 2: 18.300 euros. Lote 3: 5.200 euros. Lote 4: 5.200 euros.

Lebrija, 6 de noviembre de 2006.- El Presidente, Antonio Maestre Acosta.

RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2006, de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir, por la que se hace pública la adjudicación de contrato de consultoría. (PP. 5020/2006).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Mancomunidad hace pública la resolución de adjudicación del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora: Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Consultoría y asistencia técnica.

Objeto: Desarrollo de dos productos formativos de cursos de teleformación y mantenimiento e implantación de nuevos servicios de la plataforma web: Lote 1: Curso bases para la formación Agroambiental; Lote 2: Curso Gestión del agua de riego en el sector agrario; Lote 3: Mantenimiento, creación de herramientas y actualización plataforma web www.agroquiver-ambiental.org. Desarrollo de actuaciones de formación, sensibilización, análisis de necesidades formativas y creación de estructuras medioambientales en el marco del programa operativo «Iniciativa empresarial y formación continua» cofinanciadas por el Fondo Social Europeo para el período 2000-2006 para regiones objetivo 1 y 3, cofinanciadas en un 70% y 45% por el Fondo Social Europeo en el ejercicio 2006 (Convenio de colaboración entre la Fundación Biodiversidad y la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir de 1 de marzo de 2006).

Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 125, de 30 de junio de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Lote 1: 2.150 euros. Lote 2: 2.150 euros. Lote 3: 29.758,15 euros.

5. Adjudicación.

Fecha: 27 de julio de 2006.

Contratistas: Análisis del Territorio, S.L. (Lotes 1 y 2). Besana Portal Agrario, S.A. (Lote 3).

Nacionalidad: Española.

Importe: Lote 1: 2.150 euros. Lote 2: 2.150 euros. Lote 3: 27.724 euros.

Lebrija, 6 de noviembre de 2006.- El Presidente, Antonio Maestre Acosta.

RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2006, de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir, por la que se hace pública la adjudicación de contrato de suministro. (PP. 5019/2006).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Mancomunidad hace pública la resolución de adjudicación del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicataria: Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Suministro.

Objeto: Contenedores de envases y de papel cartón para recogida selectiva.

Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 185, de 22 de septiembre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 43.159,68 euros.

5. Adjudicación.

Fecha: 26 de octubre de 2006.

Contratista: Contener España, S.L.

Nacionalidad: Española.

Importe: Contenedor envases: 179,80 euros/unidad; Contenedor papel cartón: 678,80 euros/unidad.

Lebrija, 6 de noviembre de 2006.- El Presidente, Antonio Maestre Acosta.

ANUNCIO de 28 de noviembre de 2006, de la Mancomunidad de Municipios del Levante Almeriense, de concurso para Redacción de Proyecto, Ejecución, Instalación y Gestión de una planta fija de clasificación, trituración, cribado para el tratamiento de residuos de construcción y demolición. (PP. 5228/2006).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Mancomunidad de Municipios del Levante Almeriense (Almería), Avda. Guillermo Reyna, 7, Huércal Overa, C.P. 04600, Tlf. 950 134 900, Fax. 950 471 211.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría de la Corporación.

2. Aprobación, contratación y objeto: Por el Pleno de la Corporación, ha sido aprobado el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas del concurso público, tramitación ordinaria, para contrato de Redacción de Proyecto, Ejecución, Instalación y Gestión de una planta fija de clasificación, trituración, cribado para el tratamiento de residuos de construcción y demolición, el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia a concurso público, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Cláusulas Particulares.

3. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción de Proyecto, Ejecución, Instalación y Gestión de una planta fija de clasificación, trituración, cribado para el tratamiento de residuos de construcción y demolición.

b) Lugar de ejecución: Sin determinar.

c) Plazo de explotación: Treinta años.

4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Concurso.

b) Procedimiento: Ordinario.

c) Adjudicación: Normal.

5. Presupuesto base de la licitación y criterios de selección que se utilizarán para la adjudicación del suministro.

Importe total del presupuesto: Sin determinar

Criterios de selección: Según Pliegos de Cláusulas Administrativas

6. Garantías.

Provisional: 12.000 €.

Definitiva: 4% del precio del Proyecto.

7. Obtención de documentación e información.

a) Nombre y dirección a las que deben enviarse las ofertas: Secretaría de la Mancomunidad, Negociado de Contratación, C/ Guillermo Reyna, núm. 7, Huércal-Overa (Almería), C.P. 04600.

b) Fecha límite de obtención de documentos y de información: Hasta el día anterior al de la finalización del plazo de presentación de plicas.

8. Requisitos específicos del contratista.

Solvencia económica, financiera y técnica:

A) Acreditación de la solvencia económica y financiera, según artículo 16.1 de la LCAP, mediante informe de instituciones financieras.